



Comienza proceso de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco



Esta semana comienza a correr el plazo de 30 días para que la Fiscalía General del Estado de Morelos y la defensa de Cuauhtémoc Blanco Bravo presenten pruebas ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados en el expediente de solicitud de desafuero contra el diputado de Morena, acusado de intento de violación de su media hermana.

La solicitud de retiro de la inmunidad constitucional contra el ex futbolista y ex gobernador de la entidad será abordado "con perspectiva de género", precisó el vice coordinador del PVEM en la Cámara de Diputados e integrante de la Sección Instructora, Raúl Bolaños Cacho.

Explicó que desde el jueves cuando se dio entrada al expediente, el titular de esa instancia jurisdiccional, Eric Flores (Morena) tenía tres días para notificar a Blanco Bravo, como lo prevé la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

"Y a partir de la notificación comienzan a correr los 30 días para que se presenten las pruebas de ambas partes", dijo este lunes después de la reunión semanal de la Junta de Coordinación Política de la cámara.

Bolaños Cacho detalló que, el jueves, la representación del PAN pretendía que se votara si el expediente se admitía o no.

"Estamos respetando el debido proceso, el derecho, la secrecía y por supuesto estamos velando porque este asunto sea visto con perspectiva de género. No es un tema a discusión que se haya admitido o no. La denuncia ya está en proceso en la Sección Instructora y nosotros, apegados a derecho, vamos a evaluar si hay indicios de culpabilidad para que, en los próximos 60 días que establece la ley, podamos tener una resolución que vaya al pleno" de la cámara, abundó.

Insistió que la ley de responsabilidades prevé los tiempos legales en solicitudes de desafuero y que, a partir de la presentación de la denuncia, comienzan a correr los plazos.

"No es un tema de admisión o no, sino que, a partir de que tenemos conocimiento de la denuncia, se le tiene que notificar al denunciado y empieza a correr el periodo de pruebas. Es un falso debate hablar de que no se admitió, está admitida y los tiempos va están corriendo". expresó.

<https://rafaganoticias.com/2025/03/11/comienza-proceso-de-desafuero-contra-cuauhtemoc-blanco/>